

PREMIOS FUNDACIÓN CERES AL COMPROMISO SOCIAL

Con motivo del **XXV Aniversario de Fundación Centro de Recursos Sociales (CERES)**, se convoca el presente **Certamen de Premios al compromiso social**, a nivel **nacional**.

Fundación CERES ha dedicado sus veinticinco años de trabajo al ámbito social y al compromiso con las personas. Este compromiso abarca ayudar y dar soporte a personas con distintas problemáticas como las adicciones, la exclusión social, la dependencia, el daño cerebral, infancia y menores, ámbito laboral y formativo, la mujer y la salud mental. Áreas claramente sociales, las cuales Fundación Ceres quiere simbolizar y representar mediante unos premios al compromiso social que abarcan diferentes temáticas: la pintura social, el periodismo social y la música social. Uniendo en este aniversario el trabajo social y el arte en sus distintas expresiones.

El certamen constará de tres premios:

- **Premio “Marcelo Grande” a la pintura social dotado de 4.000€**
- **Premio “Mariola Lourido” al periodismo social dotado de 2.000€.**
- **Premio “Rozalén” al compromiso social a la música dotado de 2.000€.**

BASES PREMIO “Rozalén” al compromiso social a la música dotado de 2.000€.

Fundación CERES nace con la visión altruista de ayudar a la gente, a través de la creación y puesta en marcha de proyectos que promueven la inserción laboral y social, de todas aquellas personas que por factores diversos puedan encontrarse en situación de riesgo o vulnerabilidad. Siendo esta su vocación fundacional, no encuentra mejor manera que simbolizar a través de la música esa preocupación por los demás, siendo esta la una de las temáticas del certamen: música social, transformadora, emblema del despertar de la gente para lograr una sociedad mucho más cívica y tolerante. Un medio artístico y cultural mediante el que transmitir mensajes sociales que puedan calar hondo en la sociedad, a la vez que Fundación Ceres quiere apostar por el talento musical y la creatividad.

1.- TEMA: Este Certamen se compondrá de canciones de temática SOCIAL, donde se ofrezca una perspectiva de abordaje a través de la expresión musical de las diversas áreas de intervención humana (discapacidad, dependencia, adicción, mujer, exclusión social, vulnerabilidad).

2.- PARTICIPANTES. Podrá participar cualquier autor o autora de todas las nacionalidades, sin límite de edad que lo solicite, con una única canción propia original, ya existente o de nueva creación, estrenadas o no, inéditas o no, divulgadas o no, presentadas en grabación con cantante solista o cantantes acompañados por cualquier tipo de formación. La participación es totalmente gratuita. La entidad no se hará responsable respecto a posibles denuncias por plagio u otras cuestiones referentes a propiedad intelectual, el envío de la candidatura presupone la autoría de la canción por parte del remitente, siendo exclusivos de los autores los derechos de música y letra.

3.- REQUISITOS DE LA CANCIÓN. Las letras de las canciones podrán estar en cualquier idioma (enviar traducción al castellano en caso de no ser en esta lengua) y la música será de estilo o género libre. No se admitirán letras ofensivas, sexistas, xenófobas, obscenas, que atenten contra los derechos humanos y la dignidad de los seres u otras de naturaleza similar.

4.- ENTREGA. Las canciones se entregarán en el siguiente email prevencion@fceres.es, haciendo constar el título de la misma y el lema “PREMIOS FUNDACIÓN CERES AL COMPROMISO SOCIAL”, el envío contendrá una ficha de la canción que incluya nombre y apellidos, fotocopia del D.N.I., dirección, teléfono, email, características de la canción y un breve currículum. Los concursantes

deberán enviar: url pública de YouTube (enlace público de internet) de la grabación de la canción y en formato mp3 sin superar los 12mb, letra de la canción en castellano o traducida al castellano, texto original que explique el proceso creativo de la canción y el mensaje social que transmite (15 líneas), enlace a web y/o redes sociales del autor, cantante o grupo.

5.- PLAZO DE PRESENTACIÓN. El plazo para presentar las canciones comienza el 16 de mayo de 2022 y finaliza el 20 de junio de 2022.

6.- JURADO. El Jurado será elegido por la entidad convocante entre profesionales de las artes musicales y miembros de la fundación, no haciéndose públicos sus integrantes hasta el día del fallo. Podrá declarar desiertos los premios que considere oportunos. La decisión será adoptada por mayoría del jurado. En caso de empate el concurso será resuelto por el voto de calidad de la presidenta de la Fundación.

7.- PREMIO. Se establecen el siguiente:

PRIMER PREMIO

2.000 €

Las cantidades establecidas estarán sujetas a las retenciones estipuladas por Ley. El Jurado podrá conceder las Menciones de Honor que considere oportunas.

10.- FALLO. La presentación al certamen supone la aceptación de las presentes bases y del fallo del Jurado, que será en todo caso inapelable. El Jurado queda facultado para la interpretación de las presentes Bases y resolución de las incidencias no previstas en las mismas. Los autores premiados deberán asistir al acto de entrega de galardones, salvo causa justificada, el día 02 de Julio de 2022. Todos los premios constarán de un jurado de reconocido prestigio dentro de las tres especialidades.

11. Al enviar la candidatura se aceptan íntegramente las presentes bases.